



	Radicado N° I-2025-44687
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Educación	Fecha: 09-04-2025 - 09:50
	Folios: 47 Anexos:
	Radicador: YENNY MARCELA MUÑOZ BENITEZ - 1800
	Destino: 1100 - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el código de verificación: PJT5T	

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Enero-Marzo 2025

PROYECTO

8031 “Implementación del Programa de Convivencia y Salud Mental en las comunidades educativas y entornos priorizados”

NOMBRE

Edwin Alberto Ussa Cristiano
Oficina de Convivencia Escolar OCE

Elaborado por:

Claudia Lucía Hernández,
Jenny Milena Pinzón,
Luis Alejandro Flórez
Lizbeth Alpargatero

Revisó: Lizbeth Alpargatero
Edwin Ussa

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de marzo 2025

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	3
1.1. <i>Objetivo General:</i>	3
1.2. <i>Objetivos Específicos:</i>	3
2. ALCANDE DEL PROYECTO.....	3
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA.....	4
3.1 <i>Ejecución presupuestal acumulada</i>	4
3.2 <i>Ejecución presupuestal por actividad - componente</i>	5
3.3 <i>Ejecución de reservas presupuestales</i>	7
3.4 <i>Objetivo Específico 1.</i>	7
3.4.1 <i>Producto</i>	7
3.4.2 <i>Metas proyecto asociadas al objetivo</i>	8
4. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	33
4.1. Meta Plan	33
4.1.1 Avances y logros:	34
4.1.2 Retrasos y dificultades	37
5. CONCLUSIONES	37

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal 2024-2027

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de marzo de 2025

Anexos

Anexo 1: Estadísticas de acciones del Programa Escuelas con Emociones.

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. *Objetivo General:*

- Consolidar habilidades para la vida en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mitigando riesgos y fortaleciendo factores protectores para la mejora de la convivencia y el clima escolar en las instituciones educativas y entornos priorizados de Bogotá, D.C.

1.2. *Objetivos Específicos:*

- Implementar una estrategia de atención integral y salud mental en las instituciones educativas oficiales y en administración de Bogotá D.C.
- Implementar una estrategia de educación integral de la sexualidad en las instituciones educativas oficiales priorizadas.
- Implementar la estrategia de construcción de ciudadanía, orientada al fortalecimiento de la cultura política, la formación democrática, los procesos deliberativos, el enfoque restaurativo y la cátedra de paz.
- Implementar la estrategia de fortalecimiento familiar para acompañar las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas oficiales priorizadas.
- Implementar el programa de entornos educativos inspiradores en los entornos priorizados para disminuir los factores de riesgo.

2. ALCANDE DEL PROYECTO

- *Estrategia de atención integral y salud mental:* centra su interés en la educación socioemocional, por medio de acciones concretas para promover el bienestar integral de las y los estudiantes. A continuación, se detallan las principales acciones a desarrollar: a.) Elaboración de un plan de trabajo por

IE para el desarrollo de habilidades socioemocionales. b.) Al menos dos directivos docentes y un orientador formado por IE, en la escuela de entrenamiento socioemocional c.) Acompañamiento en el marco de la Ruta de Atención Integral - Ley 1620 de 2013 (promoción, prevención, atención y seguimiento)

- **Estrategia de educación integral de la sexualidad** desde preescolar hasta undécimo busca incrementar en las Instituciones Educativas priorizadas las capacidades para la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, a través de: a.) Elaboración del plan de trabajo concertado con las IE b.) Implementación del 80% de las acciones acordadas en el plan de trabajo concertado en cada IE.
- **Estrategia de fortalecimiento familiar** busca promover la participación de las familias en la garantía del derecho a una educación de calidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. A partir de las siguientes acciones: a.) Elaboración del plan de trabajo concertado con las IE b.) Implementación del 80% de las acciones acordadas en el plan de trabajo concertado en cada IE.
- **Estrategia de entornos educativos inspiradores** en Bogotá se enfoca en crear escenarios más seguros y estimulantes para la comunidad educativa a través de las siguientes acciones: a.) Identificación de factores de riesgo. b.) Identificación de factores protectores. c.) Un plan de acción por entorno priorizado. d.) Al menos dos intervenciones interinstitucionales que promuevan la seguridad en el entorno priorizado. e.) Apoyo a una iniciativa que fomente el trabajo comunitario y la participación ciudadana.
- **La estrategia de construcción de ciudadanía** incluye el fortalecimiento de capacidades ciudadanas, procesos deliberativos, cultura de paz y enfoque restaurativo, se implementará, a través de: *Elaboración del plan de trabajo concertado con las IE *Implementación del 80% de las acciones acordadas en el plan de trabajo concertado en cada IE.

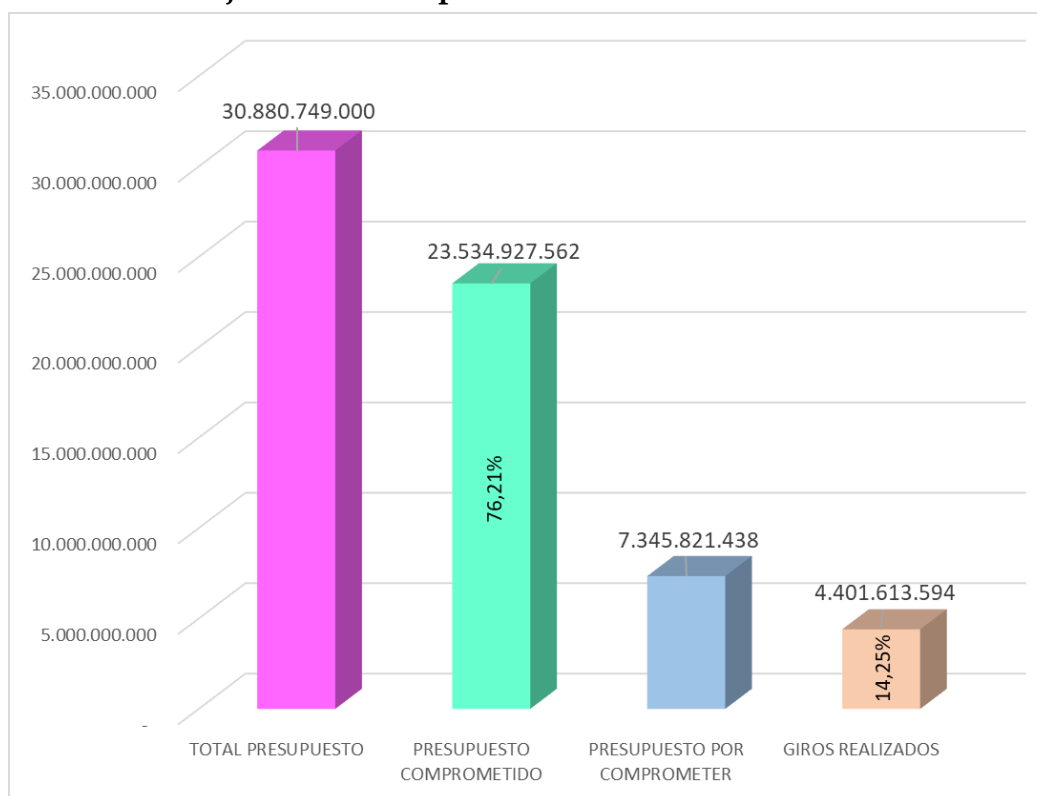
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

3.1 Ejecución presupuestal acumulada

Para la vigencia 2025 fueron asignados recursos por valor de \$30.880.749.000. Con corte a 31 de marzo de 2025 se cuenta con un presupuesto

comprometido del 76,21% y de unos giros del 14,25% sobre los recursos disponibles, conforme con el gráfico No. 1.

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal con corte a 31 de marzo de 2025



Fuente: Reporte de ejecución a 31 de marzo de 2025 Sistema Apoteosys. Elaboración propia. Oficina para la Convivencia Escolar.

3.2 Ejecución presupuestal por actividad - componente

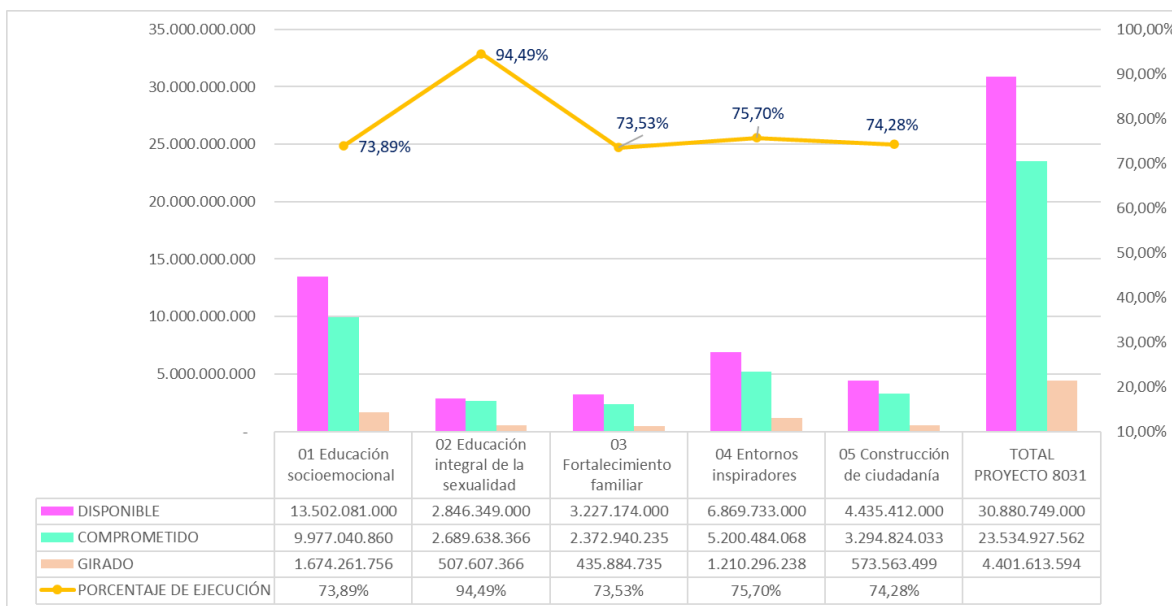
En el primer trimestre de la vigencia se cuenta con un porcentaje de ejecución presupuestal desagregado por componente y actividad así:

- Componente No. 1 EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. Actividad No. 1. Implementar en Colegios la estrategia de atención integral y salud mental para fortalecer las habilidades socioemocionales de las comunidades educativas del 73,89%.
- Componente No. 2 EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD. Actividad No. 2. Implementar en Colegios la estrategia de educación integral

de la sexualidad para promover el desarrollo armónico de la sexualidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las trayectorias educativas del 94,49%.

- Componente No. 3 FORTALECIMIENTO FAMILIAR. Actividad No. 3 Implementar en Colegios la estrategia de fortalecimiento familiar para fortalecer la participación de las familias en la garantía del derecho a una educación de calidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del 73,53%.
- Componente No. 4 ENTORNOS INSPIRADORES. Actividad No. 4 Implementar intervenciones que fomenten entornos educativos protectores, seguros y confiables mediante la articulación interinstitucional, contextualizada y comunitaria que impacte positivamente la convivencia escolar y la calidad educativa en los colegios de Bogotá del 75,70%.
- Componente No.5 CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA. Actividad No. 5 Implementar en Colegios la estrategia de construcción de ciudadanía que genera una participación incidente en la política educativa del 74,28%.

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes con corte a 31 de marzo de 2025



Fuente: Reporte de ejecución a 31 de marzo de 2025 Sistema Apoteosys.. Oficina para la Convivencia Escolar

3.3 Ejecución de reservas presupuestales

Con corte a 31 de marzo se presenta una ejecución del 81,95% de las reservas constituidas (\$16.452.134). A continuación, en la tabla 1 se indica la desagregación por componente:

Tabla 1. Ejecución de reservas presupuestales por componente

Componente	Reserva definitiva	Giros acumulados	Porcentaje de ejecución
01 Educación socioemocional	4.972.000	4.972.000	100,00%
04 Entornos inspiradores	11.480.134	8.511.134	74,14%
TOTAL	16.452.134	13.483.134	81,95%

Fuente: Reporte de ejecución a 31 de marzo de 2025 Sistema Apoteosys.. Oficina para la Convivencia Escolar

3.4 Objetivo Específico 1.

Implementar el programa de convivencia y salud mental en las instituciones educativas y entornos priorizados de Bogotá D.C.

3.4.1 Producto

Tabla 3. Productos

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
(Escribir el producto MGA)	(Valor programado)	(Valor ejecutado)	Hacer una breve descripción que incluya el % de ejecución del producto y el estado actual del producto.
Servicio de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar	412	50	Los colegios del distrito cuentan con educación socioemocional a través del fortalecimiento de

			HSE en el marco de una ruta de prevención, promoción, atención y seguimiento a las situaciones de convivencia escolar
--	--	--	---

3.4.2 Metas proyecto asociadas al objetivo

Tabla 2. Metas proyecto

META PROYECTO	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
	PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Implementar 412 colegios la estrategia de atención integral en salud mental para fortalecer las habilidades socioemocionales de las comunidades educativas	412	50	150	0	
Implementar en 250 colegios la estrategia de educación integral de la sexualidad para promover el desarrollo armónico de la sexualidad de NNJ en sus trayectorias educativas	250	30	80	0	

Implementar en 250 colegios la estrategia de fortalecimiento Familiar para fortalecer la participación activa de las familias en la garantía del derecho a una educación de calidad de NNJ	250	60	70	0	
Implementar en 250 colegios la estrategia de construcción de la ciudadanía que genere una participación incidente en la política educativa	250	60	70	0	
Implementar en 92 entornos escolares intervenciones	92	18	22	0	

a. Avances y logros:

- *Estrategia de “Aulas con Emoción”:*

La estrategia “Aulas con Emoción” se enfoca en fortalecer las habilidades socioemocionales de los líderes educativos, como directivos docentes, docentes orientadores y maestros de primera infancia. Este fortalecimiento busca impactar directamente en la comunidad educativa para guiar la integración curricular de

estas habilidades socioemocionales, lo que tiene como objetivo mejorar el clima escolar y promover la salud mental de los niños, niñas y jóvenes (NNJ).

Para llevar a cabo este proceso, se siguen una serie de acciones que incluyen:

- (a) *Desarrollo de habilidades socioemocionales:* A través de la capacitación de los líderes educativos, se promueve el desarrollo de habilidades como la empatía, la agencia, el manejo de conflictos, la autoconciencia y la toma de decisiones. Estas son habilidades esenciales para gestionar las interacciones dentro de la comunidad educativa y promover un ambiente de aprendizaje positivo.
- (b) *Construcción de planes de transformación:* A través de un enfoque colaborativo, los participantes desarrollan planes de transformación a 100 días. Este proceso se realiza de manera conjunta con los docentes, directivos y demás miembros de la comunidad educativa, y tiene como fin la creación de un ambiente escolar más inclusivo, respetuoso y emocionalmente inteligente.

En relación con la focalización en colegios específicos en 2025, se centran esfuerzos en 150 colegios, con la intención de llegar al 100% de las Instituciones Educativas del país en el cuatrienio. En relación con el impacto a largo plazo el objetivo es que, a lo largo de este proceso, no solo los líderes educativos, sino también los estudiantes, logren integrar las habilidades socioemocionales en su día a día. Esto debe contribuir a un entorno escolar más saludable, con menos conflictos y mayor bienestar tanto emocional como psicológico para los estudiantes.

A través de la Escuela de Liderazgo y Entrenamiento Socioemocional, los rectores, coordinadores y docentes orientadores reciben formación a través de talleres, charlas y recursos prácticos. Estos talleres incluyen temas sobre cómo manejar las emociones en primer lugar como adultos y en segundo lugar el trabajo socioemocional con los NNJ en el aula y cómo integrar estos conceptos en la enseñanza diaria.

En esta escuela se sientan las bases de la formulación de los planes de transformación. A partir de la capacitación y el diagnóstico institucional, se elabora

un plan de acción específico para cada colegio. Este plan tiene metas claras y medibles que se implementan durante los 100 días, con el seguimiento continuo de los avances.

A lo largo del proceso, se realiza una evaluación de los avances y se ajustan las estrategias según las necesidades emergentes. La evaluación incluye el seguimiento del bienestar de los estudiantes y la efectividad de las habilidades socioemocionales aplicadas por los docentes. Esta estrategia genera un impacto positivo no solo en los estudiantes, sino también en el desarrollo profesional de los docentes y en la transformación del ambiente educativo en general.

Para el desarrollo de la Escuela de Liderazgo y Entrenamiento Socioemocional 2025, fue preciso realizar una primera fase de alistamiento que permitió tener el recurso humano, pedagógico y logístico para su puesta en marcha. En este sentido durante el primer trimestre del año, las gestiones necesarias de alistamiento que se desarrollaron fueron:

- ♦ Contratación del equipo profesional de la Oficina para la Convivencia Escolar, que acompañará permanentemente a cada comunidad educativa priorizada para la implementación de la estrategia “Aulas con Emoción”. Esto permitió la conformación de un equipo de 25 profesionales (24 gestoras y gestores territoriales y una coordinación central), con formación en diversas áreas de las ciencias de la educación, las humanidades y el arte.
- ♦ Estudios precontractuales para el establecimiento de un convenio de asociación con aliados estratégicos y de idoneidad reconocidas en la implementación de estrategias socioemocionales basada en la evidencia. Este aliado es la Fundación PLAN Internacional, que cuenta con las calidades y experiencia suficiente para aportar en esta propuesta de fortalecimiento de la educación socioemocional.
- ♦ Así mismo, en el marco de este mismo convenio se realizó una convocatoria para contar con una propuesta pedagógica concreta de acompañamiento pedagógico, a la que se presentaron tres oferentes: Coschool, Grupo Santillana y Aulas en Paz, las cuales fueron analizadas en sus diversos componentes técnicos, pedagógicos y financieros, para

decidir que sería Aulas en Paz, quien en el presente año lidera el proceso formativo de la Escuela de Entrenamiento Socioemocional.

Una vez definidos los equipos humanos y pedagógicos, y el convenio que apoyarán la implementación de la estrategia Aulas con emoción en el presente año, el equipo coordinador realizó un ejercicio de planeación y aprobación del cronograma de acciones a desarrollar, para luego iniciar la socialización de esta propuesta a las y los rectores de los 150 colegios priorizados para su implementación durante 2025. Este ejercicio requirió de varias metodologías, visitas a las localidades con reuniones de rectores, cartas informativas para algunas instituciones educativas y visitas personalizadas a los colegios.

En relación con los equipos territoriales de convivencia escolar que atienden las situaciones críticas en los colegios, se han implementado diversas estrategias para abordar y acompañar los desafíos emocionales y sociales que surgen en las comunidades educativas. A continuación, se detallan las acciones realizadas por los distintos equipos territoriales de convivencia escolar:

1. Acompañamiento del equipo de Salud Mental

El equipo de Salud Mental ha jugado un rol crucial en el acompañamiento emocional de las instituciones educativas, las familias y las comunidades. Su enfoque se centró en la gestión emocional y el acompañamiento durante los duelos en situaciones especialmente difíciles, tales como:

- Intentos de suicidio y suicidio consumado.
- Fallecimientos por enfermedades o accidentes.

Este acompañamiento no solo se limitó a la atención inmediata, sino que se extendió al proceso de duelo, ofreciendo un espacio de escucha, apoyo psicológico y gestión emocional tanto a los estudiantes como a los miembros del personal educativo. Además, todo este trabajo estuvo articulado con la Secretaría de Salud, lo que permitió un enfoque más integral y coordinado entre los equipos educativos y de salud, asegurando que las intervenciones fueran apropiadas y efectivas.

Este equipo llevó a cabo a lo largo del trimestre 121 jornadas sobre conducta suicida con un total de 3.931 asistentes y 24 jornadas sobre consumo de SPA con 796 asistentes. Ciudad Bolívar tuvo la mayor cantidad de jornadas sobre conducta suicida (41) y el mayor número de asistentes (1.363), lo que sugiere una fuerte necesidad de intervención. Otras localidades destacadas en jornadas de conducta suicida son Usaquén (523 asistentes en 14 jornadas) y Suba (455 asistentes en 11 jornadas).

Para el consumo de SPA, Usme (4 jornadas, 158 asistentes) y Ciudad Bolívar (6 jornadas, 143 asistentes) fueron las localidades con más actividades. A nivel general, la localidad con mayor número total de intervenciones fue Ciudad Bolívar, lo que evidencia la alta demanda de acciones pedagógicas en estas áreas y como respuesta a situaciones críticas (acciones de contención).

2. Estrategias del equipo de Prevención del Hostigamiento Escolar.

El equipo de prevención del Hostigamiento Escolar se enfocó en la ampliación de las estrategias pedagógicas colectivas para abordar y prevenir casos de acoso escolar. Esto implicó un trabajo más profundo en la dimensión colectiva del aula y de la comunidad educativa, promoviendo una cultura de respeto y solidaridad entre los estudiantes, docentes y demás miembros de la institución. Las estrategias incluyeron:

- ♦ Actividades para sensibilizar sobre el impacto del acoso escolar.
- ♦ Métodos para promover el respeto mutuo y la resolución pacífica de conflictos.
- ♦ Desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan identificar y prevenir conductas de hostigamiento.

Estas estrategias contribuyen a crear un entorno escolar más inclusivo y seguro, en el que se fomente la convivencia pacífica y el bienestar emocional de los estudiantes.

Durante el primer trimestre de 2025 se realizaron un total de 209 jornadas pedagógicas sobre hostigamiento escolar, en las que participaron 7.121 personas de

las comunidades educativas de colegios oficiales y no oficiales. Estas jornadas hacen parte de la estrategia de promoción y prevención orientada a fortalecer entornos escolares seguros y libres de violencias.

Entre las localidades con mayor despliegue de jornadas se destacan:

- Engativá con 30 jornadas y 1.064 asistentes
- Puente Aranda con 29 jornadas y 931 asistentes
- Rafael Uribe Uribe con 26 jornadas y 853 asistentes
- San Cristóbal y Usme, ambas con 15 jornadas y más de 470 asistentes cada una

Estas cifras reflejan una mayor focalización territorial, que responde tanto a criterios de prioridad definidos a partir del análisis de casos reportados en el Sistema de Alertas de la SED, como a la densidad poblacional estudiantil y la demanda específica de los establecimientos educativos frente a situaciones de presunto hostigamiento escolar. El incremento de jornadas en ciertas localidades también obedece a necesidades identificadas por los equipos territoriales y los equipos directivos de los colegios, quienes han solicitado acompañamiento ante situaciones críticas o repetitivas. En este sentido, las jornadas no solo cumplen una función preventiva, sino también de contención e intervención pedagógica, fortaleciendo las capacidades institucionales para la identificación, atención y seguimiento de casos.

3. Trabajo del equipo de Prevención de Violencias Basadas en Género y Violencias Sexuales.

El equipo de Prevención de Violencias Basadas en Género y Violencias Sexuales se centró en fomentar la reflexión y promover una mayor participación de la comunidad educativa en la prevención y contención de situaciones de violencia.

Este trabajo incluyó:

- ♦ La construcción de espacios de prevención que involucraron a directivos, docentes, estudiantes y familias, creando una red de apoyo y comprensión sobre las problemáticas de violencia de género y sexual.

- ♦ La promoción de espacios seguros en los que los estudiantes pudieran expresar sus preocupaciones y recibir orientación.
- ♦ Capacitación para el personal educativo y las familias, sensibilizando sobre las señales de violencia y proporcionando herramientas para abordarlas de manera eficaz.
- ♦ El objetivo de este enfoque es no solo prevenir la violencia de género y sexual, sino también transformar la cultura escolar hacia una más inclusiva y respetuosa, en la que se promuevan relaciones basadas en la equidad, el respeto y la dignidad.

Estas intervenciones tienen como meta mejorar la convivencia escolar, promover un entorno emocionalmente saludable para todos los miembros de la comunidad educativa y prevenir situaciones críticas como el suicidio, el acoso escolar y la violencia de género. Además, al articularse con otras entidades como la Secretaría de Salud, se busca ofrecer un acompañamiento más amplio y coordinado que abarque todos los aspectos relacionados con el bienestar emocional, psicológico y social de los estudiantes y sus familias.

Durante el primer trimestre de 2025, la Oficina de Convivencia Escolar (OCE) realizó 141 jornadas pedagógicas sobre violencias sexuales y violencias basadas en género, con una participación total de 4.759 personas pertenecientes a diversas comunidades educativas, tanto de colegios oficiales como privados. La localidad con mayor cobertura fue Ciudad Bolívar, con 29 jornadas y 1.083 asistentes, lo que representa cerca del 21% del total de participantes. Este despliegue refleja no solo una alta demanda institucional, sino también la priorización de territorios históricamente más afectados por situaciones de riesgo, desigualdades estructurales y reportes reiterados de vulneraciones de derechos. Otras localidades con importante presencia de jornadas son:

- San Cristóbal: 16 jornadas, 583 asistentes.
- Fontibón: 14 jornadas, 452 asistentes.
- Engativá: 14 jornadas, 443 asistentes.
- Puente Aranda: 9 jornadas, 298 asistentes.
- Bosa: 8 jornadas, 296 asistentes.

Estas cifras indican un despliegue territorial estratégico que responde tanto a la identificación de necesidades urgentes en contextos específicos, como a la capacidad operativa de los equipos territoriales. La planificación también considera variables como la densidad de matrícula, el número de reportes registrados en el Sistema de Alertas y el interés de los establecimientos educativos por prevenir y atender oportunamente estas violencias.

Algunas localidades con menor número de jornadas, como Sumapaz (1 jornada, 20 asistentes) y Teusaquillo (sin registro), pueden corresponder a dinámicas locales distintas: menor concentración de instituciones, baja demanda o dificultades logísticas para el desarrollo de actividades colectivas en el primer trimestre del año.

En el periodo enero- marzo, se llevaron a cabo espacios de fortalecimiento sobre la Ley 1620 de 2013 y los protocolos de atención integral en todas las localidades, como parte de la jornada pedagógica distrital realizada el 19 de marzo. Adicionalmente, se desarrollaron dos jornadas de fortalecimiento dirigidas a los instructores del SENA, los días 21 y 28 de marzo.

Asimismo, se continuó con el acompañamiento a los establecimientos educativos públicos y privados de la ciudad, en procesos de atención y seguimiento a casos de presunta vulneración de derechos o afectaciones a la convivencia escolar. Entre los casos atendidos se destacan los ocurridos en el Colegio Los Periodistas IED y el Colegio Tomás Rueda Vargas.

En este contexto, el equipo territorial registró los seguimientos en el Sistema de Alertas de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), lo cual incluyó visitas in situ, la realización de mesas técnicas para el análisis de las situaciones más complejas, y el escalamiento de casos de violencia sexual, violencias en el contexto familiar y explotación sexual a los Comités Locales de Atención y Seguimiento (CLAVIS).

Por otro lado, en el marco del proceso de actualización de los protocolos de atención integral, se llevaron a cabo dos mesas técnicas:

- a. una para la revisión del protocolo de atención frente a situaciones de discriminación hacia personas de los sectores LGBTI, y

- b. otra para la revisión del protocolo de atención a la violencia en el contexto familiar.

En resumen, las estrategias implementadas por los diferentes equipos buscan fortalecer la red de apoyo dentro de las instituciones educativas, creando un entorno seguro y respetuoso donde tanto los estudiantes como el personal educativo puedan afrontar los retos emocionales y sociales de manera efectiva y colaborativa.

Logros:

- ♦ Conformación del equipo de profesionales de acompañamiento para la implementación de la estrategia “Aulas con Emoción”.
- ♦ Firma del Convenio de Asociación con Fundación PLAN Internacional, para el apoyo en la implementación de la estrategia “Aulas con Emoción”
- ♦ Definición de un cronograma de trabajo que orientará las acciones de la estrategia en 2025.
- ♦ Ronda de 11 visitas a localidades para presentar el Programa “Escuelas con Emociones” a rectoras y rectores.
- ♦ Contactos y visitas a 70 de los 150 colegios priorizados para 2025, en los que se presenta la estrategia “Aulas con Emoción”.
- ♦ Envío de cartas a 12 colegios de la localidad de Kennedy, presentando el programa y la estrategia “Escuelas con Emociones” y la estrategia “Aulas con Emoción”.

Retos:

- ♦ Realizar contacto y visita con la totalidad de los colegios priorizados.
- ♦ Iniciar la convocatoria a las Escuelas de Entrenamiento Socioemocional.

- *Estrategia “Entornos Escolares Inspiradores”:*

La estrategia Entornos Escolares Inspiradores tiene como propósito mejorar las zonas externas a los colegios, conocidas como entornos escolares, desde una perspectiva de intervención sistémica. Estos espacios, donde la

comunidad educativa interactúa con su territorio, están influenciados por factores geográficos, sociales, culturales y por la calidad del espacio público.

Dado que son escenarios clave para la interacción y la construcción de relaciones, los entornos escolares deben fomentar la protección, la seguridad y la confianza para niños, niñas y jóvenes, garantizando así condiciones propicias para su bienestar y desarrollo integral.



La estrategia se enfoca en identificar y mitigar los factores de riesgo asociados a la seguridad y la convivencia, así como en abordar la desatención del espacio público, la cual puede generar desconfianza, fomentar la segregación y deteriorar las relaciones entre la comunidad educativa y su entorno.

Con este propósito, se articulan esfuerzos comunitarios e interinstitucionales orientados a la creación de ambientes protectores y seguros que promuevan el aprendizaje y el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes. Gracias al respaldo interinstitucional y al apoyo del alcalde mayor de la ciudad, esta estrategia ha logrado garantizar una transformación real y efectiva en los 18 entornos escolares intervenidos durante la vigencia 2024.

Dentro de los logros más importantes del primer trimestre de 2025 en términos de gobernanza distrital de los entornos escolares inspiradores están el Primer Comité Distrital de Convivencia Escolar del año 2025 y el segundo encuentro de Entornos Escolares Inspiradores el 25 de febrero que contó con la participación de los

secretarias y secretarios, así como del alcalde Mayor. En este evento el alcalde Carlos Fernando Galán, lideró la entrega de reconocimientos a 18 iniciativas comunitarias y 14 entidades distritales, por su trabajo durante la primera fase del programa “Entornos escolares inspiradores”.



La actividad se llevó a cabo desde la plaza de La Concordia, ubicada en el barrio La Candelaria, entorno priorizado para intervención este año, y acompañado de la secretaria de Educación del distrito, Isabel Segovia; el secretario distrital de Seguridad, Cesar Restrepo; el secretario distrital de Gobierno, Gustavo Quintero, y el secretario distrital de Salud, Gerson Bermont.

En este espacio el alcalde Carlos Fernando Galán, reafirmó el compromiso de la Administración distrital con la mejora de la calidad de vida y la generación de ambientes apropiados que fomenten la protección, el aprendizaje de calidad y el desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes de la ciudad. El reconocimiento a las comunidades significa un respaldo interinstitucional a su labor y permite articular esfuerzos para seguir transformando los entornos escolares en espacios más seguros, acogedores e inspiradores, además de contribuir al bienestar de niñas, niños y jóvenes en la capital.

En esta misma línea de gobernanza distrital para los entornos escolares inspiradores la estrategia desarrolló a lo largo del trimestre espacios de articulación interinstitucional con varias entidades:

- ♦ *Análisis crítico con Secretaría de Seguridad:* el 21 de marzo con los secretarios de Gobierno, Seguridad, Convivencia y Justicia, y la Secretaría de Educación con quienes se sostuvo una reunión para examinar la situación de violencia en colegios y definir acciones conjuntas. Se revisó el contexto de violencia en los entornos escolares, con situaciones cada vez más críticas y desbordantes, y se trazó un abordaje especial y comprehensivo para dos entornos priorizados.
- ♦ *Mesa de Seguridad en Usme con DILE y rectores:* El pasado 3 de marzo se llevó a cabo una reunión territorial en la localidad de Usme, en el marco de la Mesa de Seguridad, con la participación de rectores de instituciones educativas, el equipo del DILE, un técnico de la Secretaría de Seguridad y Convivencia, el gestor territorial, el coordinador territorial y el jefe de la oficina. Durante el encuentro, se priorizaron casos críticos expuestos por los rectores, quienes compartieron testimonios sobre la compleja situación que enfrentan algunos colegios de la zona. A través de estos relatos, se evidenció un preocupante contexto de presencia de bandas delincuenciales vinculadas al microtráfico, así como disputas territoriales por el control de diferentes sectores de la localidad. Este espacio permitió avanzar en la identificación conjunta de necesidades urgentes y en la definición de acciones interinstitucionales para mitigar los riesgos que afectan la seguridad y el bienestar de las comunidades educativas de Usme.
- ♦ *Espacio con MEBOG para construcción del IPEE:* Encuentro con la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG) para avanzar en la construcción del Índice de Priorización de Entornos Escolares (IPEE) 2025.
- ♦ *Espacio con director de Prevención SSCJ:* Reunión con el director de Prevención para coordinar la oferta institucional y su articulación con la Estrategia de Entornos Escolares Inspiradores. Se identificarán líneas de acción conjuntas para fortalecer la prevención de riesgos en los entornos escolares.

- ♦ *Articulación Secretaría de Hábitat 2025 – Entornos Escolares:* Reunión con el equipo de la Secretaría de Hábitat para revisar apuestas estratégicas conjuntas en entornos escolares, priorizando temas de espacio público y urbanismo táctico, especialmente dentro de su programa “Territorios Mágicos”.
- ♦ *Reunión de articulación Entornos y Secretaría de Movilidad:* Seguimiento a las propuestas de trabajo de Movilidad para los entornos escolares priorizados en 2025.
- ♦ *Articulación con FUGA:* Reunión con FUGA para revisar su propuesta 2025 en entornos escolares del centro y encuentro con gestores para socializar metodologías de intervención.
- ♦ *Reunión con Secretaría de Integración Social:* Espacio para definir mecanismos de coordinación territorial.
- ♦ *Coordinación con IDRD:* Reunión para articular actividades con el instituto en relación con el cuidado de parques.
- ♦ *Espacio con DADEP:* Diálogo sobre propuesta pedagógica para el uso y recuperación del espacio público alrededor de los colegios.
- ♦ *Agenda con Secretaría de Gobierno y alcaldías locales:* Reunión para avanzar en la definición del rol de las alcaldías locales en la estrategia.

Por otra parte, desde la línea de acción estratégica: Gestión Comunitaria y la Acción Colectiva, se establece como "mapa de ruta" la formulación e implementación de los Planes de Iniciativas Comunitarias de Mejoramiento de los Entornos Escolares (PICME).

Estos planes se conciben como **iniciativas de carácter comunitario**, diseñadas de manera participativa con los actores de las comunidades educativas, vecinales e institucionales de los entornos escolares priorizados. Su construcción parte de un ejercicio de **caracterización o diagnóstico** de las condiciones del territorio, lo cual permite reconocer sus dinámicas, fortalezas, necesidades y oportunidades para orientar acciones de transformación pertinentes y sostenibles.

Gráfico N. 1: Ruta metodológica para la Gestión Comunitaria de Entornos Escolares Priorizados



Fuente: Estrategia Entornos Escolares Inspiradores, 2024 (SED).

En este sentido, los Planes de Iniciativas Comunitarias de Mejoramiento de los Entornos Escolares (PICME) se articulan como proyectos de innovación pedagógica y social, formulados de manera colectiva con el acompañamiento técnico de la estrategia. Su desarrollo se basa en un proceso metodológico compuesto por cinco fases, que permiten definir, organizar e implementar intervenciones contextualizadas. Estas etapas cuentan con el liderazgo y la experiencia de actores y organizaciones presentes en los entornos escolares, con quienes se establecen objetivos comunes y se realiza seguimiento al mejoramiento de los factores de riesgo y al fortalecimiento de los factores protectores que inciden en la dinámica territorial.

En coherencia con lo anterior, durante el primer trimestre del año, desde la Gestión Comunitaria de la estrategia *Entornos Escolares Inspiradores*, se avanzó en el desarrollo territorial de las diferentes fases metodológicas. Esta ruta se ejecuta de manera simultánea en los 18 entornos escolares priorizados durante la vigencia 2024, los cuales siguen en proceso de acompañamiento, al igual que los 22 entornos priorizados para la vigencia 2025, donde también se ha iniciado el trabajo territorial correspondiente.

Tabla 1. de entornos escolares 2024 a los que se les realiza seguimiento.

#	Localidad	Año de priorización	Código Entorno	Colegio	Zona
1	CIUDAD BOLIVAR	2024	EEP - 5 CB	COLEGIO EL NOGAL	SIERRA MORENA
				COLEGIO ÁNGELA RESTREPO MORENO	
				COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR	
				COLEGIO SIERRA MORENA	
				COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR	
				COLEGIO CIUDAD BOLIVAR - ARGENTINA	
2	CIUDAD BOLIVAR	2024	EEP 6-CB	COLEGIO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA (IED)	MEISSEN
				COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED)	
3	SANTA FE	2024	EEP 11 - SF	COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED)	SAN BERNARDO
				INSTITUTO SAN BERNARDO DE LA SALLE	
4	KENNEDY	2024	EEP 1-KEN	COLEGIO CLASS (IED)	CLASS
				COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS (IED)	
5	KENNEDY	2024	EEP 2-KEN	COLEGIO TOM ADAMS (IED)	LA AMISTAD
				SAN RAFAEL (IED)	
				COLEGIO LOS PERIODISTAS (IED)	
6	KENNEDY	2024	EEP 3-KEN	COLEGIO PROSPERO PINZON (IED)	KENNEDY CENTRAL
				COLEGIO EL JAPON (IED)	
				PAULO VI (IED)	
				COLEGIO INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	
7	ENGATIV A	2024	EEP 7-ENG	COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO (IED)	FERIAS
				COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED)	
				COLEGIO BOLIVIA (IED)	
				COLEGIO INSTITUTO TECNICO JUAN DEL CORRAL (IED)	
8	ENGATIV A	2024	EEP 8-ENG	COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)	LUIS CARLOS GALÁN

9	FONTIBON	2024	EEP 12-FON	COLEGIO COSTA RICA (IED) COLEGIO LUIS ANGEL ARANGO (IED)	LA GIRALDA
10	USME	2024	EEP 10-USM	COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR (IED) COLEGIO USMINIA (IED)	USMINIA
11	USME	2024	EEP 9-USM	COLEGIO GABRIEL GARCIA MARQUEZ (IED)	LA FLORA
12	BOSA	2024	EEP 16-BO	COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID (IED) COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS (IED) COLEGIO LA CONCEPCIÓN (IED)	BOSA ISLANDIA
13	SUBA	2024	EEP 14-SUB	COLEGIO VILLA ELISA (IED) COLEGIO VIRGINIA GUTIERREZ DE PINEDA (IED)	VIRGINIA - VILLA ELISA
14	SUBA	2024	EEP 15-SUB	COLEGIO REPUBLICA DOMINICANA (IED) COLEGIO LA GAITANA (IED)	LA GAITANA
15	LA CANDELARIA	2024	EEP 13-CAN	COLEGIO ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO (IED)	EGIPTO
16	SAN CRISTOBAL	2024	EEP 4-SC	COLEGIO FLORENTINO GONZALEZ (IED) COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ (IED)	PORTAL 20 DE JULIO
17	LOS MARTIRES	2024	EEP 18-MAR	COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED) COLEGIO LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS (IED) COLEGIO RICAURTE (IED)	LOS LICEOS
18	LOS MARTIRES	2024	EEP 17-MAR	COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS (IED) COLEGIO TECNICO MENORAH (IED) COLEGIO EDUARDO SANTOS (IED)	MANZANA EDUCATIVA

De esta manera, los 18 entornos escolares priorizados durante el primer trimestre de 2024 avanzaron en la reactivación de sus procesos territoriales, movilizandolos la red de actores consolidada desde el año anterior, con quienes se retomó el ejercicio participativo de actualización del PICME formulado en 2024.

Este trabajo permitió avanzar en la construcción de una versión 2.0 del plan, que contempla la continuidad de la fase de implementación durante el primer semestre del año en curso.

Por su parte, en los 22 nuevos entornos escolares priorizados para la vigencia 2025, se desarrolló durante los primeros tres meses del año un ejercicio clave de mapeo de actores barriales e institucionales que pueden contribuir a las apuestas de transformación comunitaria. En este marco, se consolidó la fase de caracterización de cada uno de estos entornos, logrando identificar los principales factores de riesgo por categorías (como *seguridad y convivencia escolar*), los cuales orientarán la formulación de los nuevos PICME y permitirán establecer líneas de acción contextualizadas y pertinentes.

Tabla 02. Entornos Escolares Priorizados Vigencia 2025

#	Localidad	Año de priorización	Código Entorno	Colegio	Zona
1	PUENTE ARANDA	2025	EEP 19 - PA	COLEGIO ANDRES BELLO (IED) COLEGIO JULIO GARAVITO ARMERO (IED) COLEGIO PARROQUIAL BILINGÜE SANTA ISABEL DE HUNGRIA	MUZÚ
20	RAFAEL URIBE URIBE	2025	EEP 20- RUU	COLEGIO BRAVO PAEZ (IED) COLEGIO QUIROGA ALIANZA (IED) COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	QUIROGA SUR
21	RAFAEL URIBE URIBE	2025	EEP 21- RUU	COLEGIO MARÍA CANO COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS (IED)	MARRUECOS Y MOLINOS
22	USAQUEN	2025	EEP 22- USA	COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED) COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)	SAN CRISTÓBAL
23	TUNJUELI TO	2025	EEP 23- TUN	COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA (IED) COLEGIO MARCO FIDEL SUÁREZ (IED) COLEGIO INEM SANTIAGO PEREZ (IED) COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)	TUNAL

INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2025

Proyecto 8031

				COLEGIO CIUDAD DE BOGOTÁ (IED)	
24	USME	2025	EEP 24 - USM	COLEGIO CIUDAD CHENGDU (IED) COLEGIO LOS TEJARES (IED)	BOLONIA - TEJARES
25	USME	2025	EEP 25 - USM	COLEGIO LOS COMUNEROS - OSWALDO GUAYAZAMIN (IED)	COMUNEROS
26	BOSA	2025	EEP 26 - BO	COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED) COLEGIO GRANCOLOMBIANO (IED) COLEGIO LOS NARANJOS (IED)	LAURELES LOS NARANJOS
27	BOSA	2025	EEP 27- BO	COLEGIO GRANCOLOMBIANO (IED)	GRANCOLOMBIANO
28	BOSA	2025	EEP 28 - BO	COLEGIO LA CONCEPCIÓN (IED) COLEGIO JOSE FRANCISCO SOCARRAS (IED)	CONCEPCIÓN LA LIBERTAD
29	BOSA	2025	EEP 29 - BO	COLEGIO NUEVO CHILE (IED)	NUEVO CHILE
30	KENNEDY	2025	EEP 30- KEN	COLEGIO EDUARDO UMAÑA LUNA (IED) COLEGIO BELLAVISTA (IED)	EDUARDO UMAÑA LUNA
31	KENNEDY	2025	EEP 31- KEN	COLEGIO LA AMISTAD (IED)	MARÍA PAZ
32	KENNEDY	2025	EEP 32- KEN	COLEGIO ISABEL II (IED)	ISABEL II
33	SUBA	2025	EEP 33- SUB	COLEGIO GERARDO PAREDES (IED) COLEGIO RAMON DE ZUBIRIA (IED)	EL RINCÓN
34	SUBA	2025	EEP 34- SUB	COLEGIO PRADO VERANIEGO (IED)	PRADO
35	LA CANDELARIA	2025	EEP 35 - CAN	COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	CONCORDIA
36	SAN CRISTOBAL	2025	EEP 36- SC	COLEGIO TECNICO TOMAS RUEDA VARGAS (IED) COLEGIO MONTEBELLO (IED)	MONTEBELLO
37	SAN CRISTOBAL	2025	EEP 37- SC	COLEGIO LOS ALPES (IED)	LOS ALPES
38	CIUDAD BOLIVAR	2025	EEP 38 - CB	COLEGIO NICOLAS GOMEZ DAVILA (IED) COLEGIO SAN FRANCISCO (IED)	SAN FRANCISCO

39	LOS MARTIRE S	2025	EEP 39 - MART	COLEGIO BOLIVARIANA DE VENEZUELA (IED)	SAMPER MENDOZA
40	ANTONIO NARIÑO	2025	EEP 40 - AN	COLEGIO TECNICO JAIME PARDO LEAL (IED)	POLICAR PA

En cuanto a la línea de acción de Formulación de la Política Pública de Entornos Escolares Inspiradores en alianza con la Oficina de Naciones contra la Droga y el Delito (ONUDC) avanzamos en la preparación de los documentos que soportarán el convenio para desarrollar el proceso. Estudios Previos, Propuesta Técnica y Justificación. Sostuvimos varias reuniones con los equipos de ambas partes para revisar la propuesta desde sus componentes técnicos, financieros y jurídicos.

En relación con la atendieron a las situaciones de alerta se acompañaron las siguientes:

- San Cristóbal Colegio Técnico Tomas Rueda IED - Presunta Violencia Sexual
- Ciudad Bolívar Colegio Guillermo Cano Isaza IED - Inundación Río Tunjuelo y evacuación de estudiantes
- Colegio Rafael Bernal Jiménez - Barrios Unidos (Prevención de riñas)
- Colegio Periodistas, Kennedy - Posible violencia sexual, reporte tardío, vandalización de IED y enfrentamientos comunidad con UNDMO.
- Situación Crítica de Seguridad San Bernardo - Colegio Antonio José Uribe

Logros

- ♦ Visibilización y posicionamiento de la estrategia desde la Alcaldía Mayor, lo que ha generado nuevos y mayores compromisos de todos los sectores de la administración distrital en función de la mejora de los entornos escolares, asumiendo la gestión como una apuesta de ciudad.
- ♦ Contar con la voluntad de las comunidades educativas y vecinales y entidades que hicieron parte de los Entornos Escolares Priorizados en 2024 para continuar procesos y proyectar sostenibilidad de estos.
- ♦ Teniendo en cuenta el convenio de asociación con Fundación Tiempo de Juego, y que como aliado este año acompaña nuevamente los procesos de la estrategia, se logró fortalecer el alcance y el desarrollo de las gestiones estableciendo, además, oportunidades de acción conforme la experiencia 2024.

- ♦ Concretar espacios de articulación inter e intrainstitucional desde inicios de la vigencia que fortalecen los planes de trabajo tanto de nivel central como de nivel local en el marco de la estrategia Entornos Escolares Inspiradores y particularmente, para la línea de Gestión Comunitaria y Acción Colectiva.

Retos

- ♦ Impulsar los procesos conforme los objetivos trazados para la estrategia, en medio de las diferentes necesidades y contingencias que las Instituciones Educativas enfrentan, dadas las condiciones estructurales de la ciudad, pero además las coyunturas de orden político, social y ambiental.
- ♦ Motivar la participación y el desarrollo de acciones con visión de proceso, que se gesten desde el escenario comunitario y en donde algunos entornos escolares tienen problemáticas y situaciones coyunturales donde las respuestas reactivas se priorizan sobre aquellas que buscan intervenir con perspectiva de largo plazo.
- ♦ Garantizar la participación de las y los estudiantes en actividades y eventos en sus entornos escolares, dada la preocupación institucional y de las familias, sobre los riesgos que se pueden enfrentar en varios territorios debido a la ola de inseguridad por la que atraviesan varios sectores de la ciudad.
- ♦ Cantidad de entornos escolares que requieren acompañamiento interinstitucional y capacidad de las entidades para garantizar oferta en términos de cobertura y sostenibilidad.

- *Estrategia de “Educación Integral de Sexualidad”:*

La estrategia tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las instituciones educativas priorizadas para contribuir al desarrollo de la sexualidad en niños, niñas y jóvenes (NNJ) en un marco de garantía de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Para ello, se implementan acciones que incluyen la medición de resultados, la participación de las familias, el liderazgo de equipos docentes en la

estrategia y el fortalecimiento de los comités de convivencia escolar, involucrando a estudiantes desde la primera infancia hasta el grado undécimo.

La implementación de esta estrategia tiene como ejes fundamentales:

- (a) Aplicación de un instrumento de medición de las capacidades institucionales en materia de Educación Integral de la Sexualidad ex ante y ex post. El índice de condiciones institucionales captura la cobertura de la EIS en los grados escolares, el equipo docente con formación básica con el que cuenta el colegio, la variedad de asuntos claves relacionados con la sexualidad se abordan por medio del programa, la participación incidente de estudiantes y familias en el diseño del proyecto transversal de EIS, la inclusión de la EIS en los documentos de planificación del plan de estudios del colegio, la periodicidad de las acciones y la articulación intersectorial.

- (b) La definición participativa de los objetivos de aprendizaje en Educación Integral de la Sexualidad desde la educación inicial hasta undécimo, integrando curricularmente las habilidades socioemocionales. Los objetivos de aprendizaje de la EIS articulan a las cinco habilidades centrales definidas en el programa, las cuales, en el caso de la sexualidad, se conciben de la siguiente forma:
 - (i) *Autoconciencia*: comprensión de sí mismo de manera integral, simultáneamente como titular de derechos y de responsabilidades. Con un autoconcepto positivo desde las diferentes dimensiones de la identidad humana, en el campo de la EIS, en particular aquellas relacionadas con la expresión de la sexualidad de manera progresiva a lo largo del curso de vida.
 - (ii) *Empatía*: construcción de relaciones positivas, dignas y de mutuo respeto con otras personas de la comunidad, de la familia, y en el

campo personal en los distintos vínculos. Esta se maneja paulatinamente a lo largo del curso de vida, en donde se reconocen y valoran la pluralidad y la existencia de diferencias individuales y colectivas en el marco de los derechos humanos sexuales y reproductivos.

- (iii) *Agencia:* voluntad y ejercicio de un rol activo de las personas en los procesos individuales de construcción de su sexualidad. Así mismo, se presenta ese rol en las condiciones que permiten el desarrollo y fortalecimiento en las relaciones que promueven el bienestar con relación a la sexualidad entre pares, en la familia, el colegio y la comunidad; todo enmarcado en el marco de los derechos humanos sexuales y reproductivos, en cada momento del curso de vida.
- (iv) *Manejo de conflictos:* identificación, comunicación y gestión de las emociones en las distintas relaciones (comunitarias, familiares, de amistad, románticas, entre otras), que promuevan el bienestar integral en el marco de los derechos humanos sexuales y reproductivos de manera progresiva y adecuada para la edad que se entablan a lo largo del curso de vida.
- (v) *Toma de decisiones:* decisiones informadas de manera progresiva en el curso de vida que contribuyan con el bienestar físico, psicológico y social. En el marco de la sexualidad, las decisiones deben corresponder al ejercicio de la autonomía y, por lo tanto, libres de cualquier tipo de desinformación, engaño, presión, coacción o violencia. Esto con una perspectiva crítica de los condicionamientos culturales que conducen a formas de sufrimiento, discriminación, sometimiento o violencia en la construcción de la sexualidad propia y de las demás personas.

En la presente vigencia se ha realizado el seguimiento a las 30 IED intervenidas en 2024 hemos usado las habilidades socioemocionales (HSE) definidas por el programa: agencia, autoconciencia, toma de decisiones, manejo del conflicto y empatía aplicadas a asuntos relacionados con la sexualidad para que las comunidades educativas, de manera participativa con representantes de familias, estudiantes y docentes actualicen los objetivos de aprendizaje en EIS por cada grado.

A la fecha 30 IED cuentan con la primera versión de objetivos de aprendizaje de la Educación Integral de la Sexualidad con las opiniones de por lo menos dos actores de la comunidad para ser discutidos y articulados al plan de estudios según su PEI. En el siguiente trimestre diseñaremos con las IED las sesiones de trabajo con estudiantes y familias con base en los objetivos priorizados, para esta actividad la malla de aprendizajes completa será fundamental conceptual y metodológicamente.

En 80 IED de la primera cohorte se inició la concertación de los planes de acción con 38. Adicionalmente en las jornadas de participación incidente con docentes y familias hemos enfatizado la importancia de las HSE en el bienestar integral de niñas, niños y jóvenes según momento del curso de vida.

- *Estrategia de “Fortalecimiento Familiar”:*

Tiene como objetivo fortalecer la vinculación entre la escuela y la familia, proporcionando elementos que garantizan el derecho a una educación de calidad para niños, niñas y jóvenes a lo largo de sus trayectorias educativas. Además, reconoce los intereses y necesidades de los adultos en su proceso educativo, promoviendo el desarrollo de sus habilidades socioemocionales.

- ♦ Se avanzó en la definición de la ruta pedagógica y en el proceso de focalización de los grupos para trabajar con las familias.
- ♦ Se continúa en la socialización para la conformación de los grupos de trayectorias. Al cierre del mes de marzo se entregó a la Dir. de Superior 4 grupos conformados para iniciar la formación en abril.
- ♦ Se está en la elaboración del anexo técnico para la implementación de un convenio que permita ampliar la oferta.
- ♦ Se está en la elaboración del anexo técnico para la ampliación de los COF a implementar en el marco del convenio con la CJN. Se espera ampliar la implementación de 18 a 48 COF e iniciar en el mes de mayo.
- ♦ Se hizo la aprobación de la propuesta de dotación para los COF.

- ♦ Se cuenta con la ruta pedagógica para la intervención. Se sostuvo las reuniones entre los profesionales de la CJN y el equipo territorial para la definición del cronograma.
- ♦ Se inició el trabajo con el pueblo palenquero para el trabajo con familias. Se cuenta con la profesional validada y verificada que será contrata para trabajar este compromiso.
- *Estrategia de “Construcción de ciudadanía”:*

Esta estrategia busca promover el desarrollo de las capacidades ciudadanas y habilidades socioemocionales de niñas, niños y jóvenes, reconociéndolos como agentes de cambio en las Instituciones Educativas (IED) y en sus comunidades. Para su implementación y el acompañamiento pedagógico en las IED, se diseñó una ruta pedagógica que permite desarrollar las acciones de manera organizada y evaluar los resultados en función de las capacidades existentes en cada institución.

Desde la implementación del convenio con la corporación Juego y Niñez, durante el mes de marzo se iniciaron las visitas a las IED focalizadas, en las cuales se hizo la presentación del convenio, la persona profesional a cargo y la socialización de la malla de aprendizajes. En ese sentido se visitaron el 86% las IED focalizadas.

Desde la implementación del convenio con la corporación Juego y Niñez, se cuenta con la propuesta de la ruta pedagógica con base en la malla de aprendizajes para la implementación de las acciones pedagógicas. Se está en la definición de las IED donde se van a implementar cada línea. Al finalizar el mes de marzo se cuenta con 24 que han seleccionado la línea de cultura de paz y 18 la línea de cultura política.

Para este periodo se ha acompañado procesos de Justicia Escolar Restaurativa en tres colegios donde se han presentado situaciones de conflictividad. Se está en el proceso de fortalecimiento del equipo territorial para atender estas situaciones. Avanza la planeación del proceso de transferencia metodológica de la estrategia Justamente con la JEP.

Dentro de las actividades más representativas que ha desarrollado la estrategia a lo largo del trimestre está:

- ♦ Primer seminario de cultura de paz.
- ♦ Formación de la estrategia de Romper el Silencio.
- ♦ Implementación de la estrategia CIVINAUTAS.
- ♦ Convocatoria de SIMONU para la inscripción de los 200 colegios públicos y privados que harán parte del proceso.

En cuanto al sistema de participación:

- ♦ Se conformó y desarrolló primera sesión de mesa técnica Plan Institucional de Participación Ciudadana 2025 (PIPC).
- ♦ Se realizó la segunda mesa distrital de orientadores.
- ♦ Se llevó a cabo la Primera sesión de UTA del CCDPE.
- ♦ Primera sesión mesa distrital padres y madres.
- ♦ Primera sesión del consejo consultivo distrital de política educativa.
- ♦ Se realizó eventos de posesión de personeros estudiantiles.

4. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

4.1. Meta Plan

Tabla 4. Metas plan de desarrollo

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD META PLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Disminuir en 10 puntos porcentuales de la proporción de estudiantes que se encuentran en el nivel bajo del Índice de Clima Escolar.		0.13	0	0.23	0.23	
Intervenir 92 entornos escolares con mayores complejidades de acuerdo con el índice de priorización de entornos escolares.		92	0	18	18	100%

4.1.1 Avances y logros:

- *Disminuir en 10 puntos porcentuales de la proporción de estudiantes que se encuentran en el nivel bajo del Índice de Clima Escolar.*

La Oficina para la Convivencia Escolar de la Secretaría de Educación del Distrito ha adelantado tareas orientadas a estructurar y validar un Índice Multidimensional de Convivencia Escolar (IMCE) desde un modelo sistémico basado en la Encuesta de Clima Escolar-Estudiantes (ECE-E), Encuesta de Clima Escolar-Docentes (ECE-D), Encuesta de Clima Escolar-Módulo de Ciudadanía (MC), y el nuevo módulo de Habilidades Socioemocionales –Salud Mental (HSE-SM), asegurando que refleje adecuadamente las condiciones de convivencia en los colegios..

En el trimestre enero marzo de la presente vigencia se logró:

- ♦ La construcción del marco teórico del IMCE, basado en la teoría sistémica de Bronfenbrenner (1979).
 - ♦ La propuesta de 6 dimensiones de estructuración del índice: aspectos individuales de las y los estudiantes, relación entre pares, relaciones familiares y su influencia en la convivencia escolar, relación estudiante-docente, relación entre docentes y directivas escolares, y entornos sociales dentro y alrededor de las IED.
 - ♦ La selección de los ítems relevantes de la ECE-E, la ECE-D y el MC para el cálculo del IMCE.
 - ♦ La definición de los constructos a medir en el nuevo módulo HSE-SM y la adaptación de cuestionarios de alto rigor traducidos y validados con adolescentes latinoamericanos.
 - ♦ La construcción de la versión inicial del módulo HSE-SM, y su envío a 6 personas expertas para su validación y la organización de un pilotaje con 600 estudiantes para seleccionar los mejores ítems y hacer los cambios que resulten necesarios.
-
- **Intervenir 92 entornos escolares con mayores complejidades de acuerdo con el índice de priorización de entornos escolares.**

Dimos inicio al desarrollo del convenio con la Fundación Tiempo de Juego con las siguientes acciones clave:

- a.) Contratación del equipo de la Fundación Tiempo de Juego.
- b.) Espacio de armonización 1, primer encuentro de inducción y alineación metodológica entre equipos de la SED y equipos de Tiempo de Juego.
- c.) Revisión del plan de trabajo, los avances en la contratación y la proyección del cronograma del convenio.
- d.) Avance del equipo territorial en las fases de caracterización de entornos 2025 y en la implementación de los PICMES 2.0 para los entornos de 2024, afinando los formatos para su registro.
- e.) Formulación de la Política Pública de Entornos Escolares en alianza con la Oficina de Naciones contra la Droga y el Delito: Avanzamos en la preparación de los documentos que soportarán el convenio para desarrollar el proceso. Estudios Previos, Propuesta Técnica y Justificación. Sostuvimos varias reuniones con los equipos de ambas partes para revisar la propuesta desde sus componentes técnicos, financieros y jurídicos.
- f.) Mesas Locales de Entornos: Los gestores del equipo territorial lideraron las diferentes mesas locales de entornos que tuvieron lugar durante el mes de marzo.

Desde el punto de vista del modelo de gobernanza distrital para la transformación de los entornos se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- a.) **Segundo Encuentro de Entornos Escolares Inspiradores:** El pasado 25 de febrero, en la Plaza de la Concordia, se llevó a cabo el Segundo Encuentro de Entornos Escolares Inspiradores, un evento liderado por el Alcalde Mayor y la Secretaria de Educación. Durante la jornada, se premiaron las iniciativas más destacadas del 2024.

Estas iniciativas fueron reconocidas a partir de una metodología participativa, en la que niñas, niños y jóvenes jugaron un papel central. Ellos mismos crearon los reconocimientos utilizando su creatividad, la pintura y el arte como formas de expresión para narrar la transformación positiva de sus entornos escolares.

Las categorías de premiación se destacan a continuación:

- *Categoría 1* - Revitalización urbana con propósito comunitario (Iniciativas que han transformado el espacio público con participación comunitaria, mejorando la convivencia y el sentido de pertenencia.)
- *Categoría 2* - Innovación pedagógica y sostenible: Proyectos que combinan educación y sostenibilidad para generar impacto en la comunidad.
- *Categoría 3* - Caminos que unen e inspiran: Mejoras en infraestructura y seguridad vial para fortalecer la movilidad segura y accesible en los entornos escolares.
- *Categoría 4* - Creadores de sueños comunitarios: Destaca a quienes trabajan por mejorar la calidad de vida y la solidaridad en su barrio.
- *Categoría 5* - Aliados por un entorno inspirador: Reconoce la sostenibilidad del trabajo articulado entre la institución educativa, líderes, lideresas, organizaciones y/o entidades para impulsar una iniciativa conjunta de mejora del entorno escolar.



b.) Reuniones bilaterales de articulación interinstitucional distrital para la intervención de los entornos escolares:

- ♦ Análisis crítico con Secretaría de Seguridad.
- ♦ Mesa de Seguridad en Usme con DILE y rectores.
- ♦ Espacio con MEBOG para construcción del Índice de Priorización de Entornos Escolares IPEE.
- ♦ Espacio con director de Prevención SSCJ.
- ♦ Articulación Secretaría de Hábitat 2025 – Entornos Escolares.

- ♦ Reunión de articulación Entornos y Secretaría de Movilidad.
- ♦ Articulación con FUGA.
- ♦ Reunión con Secretaría de Integración Social:
- ♦ Coordinación con IDRD.
- ♦ Espacio con DADEP.
- ♦ Agenda con Secretaría de Gobierno y alcaldías locales:

4.1.2 Retrasos y dificultades

En términos de la implementación operativa de las estrategias, no se han presentado retrasos. No obstante, es importante señalar que en lo corrido del 2025 se ha evidenciado un incremento en los reportes de violencias, situación que ha motivado la formulación de posibles adecuaciones a la política pública, con el fin de lograr que las intervenciones tengan un impacto más efectivo en menor tiempo, así como ajustar técnicamente el sistema de alertas para tener una captura de datos que permita comprender de mejor manera el fenómeno de las violencias y su afectación en la convivencia escolar.

Estas adecuaciones buscan fortalecer el cumplimiento del deber de protección de los derechos de niñas, niños y jóvenes de la ciudad, así como garantizar su derecho a una educación de calidad. En este sentido, se avanza en una apuesta de articulación interinstitucional de gran alcance, orientada a la prevención contundente de las violencias y a la garantía de condiciones de vida adecuadas para el desarrollo integral de la niñez y juventud.

5. CONCLUSIONES

El proyecto 8031 “Implementación del Programa de Convivencia y Salud Mental en las comunidades educativas y entornos priorizados”, tiene como metas de Plan de Desarrollo “*Bogotá Camina Segura*” disminuir en 10 puntos porcentuales el índice de clima escolar e implementar intervenciones en 92 entornos escolares que fomenten entornos educativos protectores, seguros y confiables.

Para cumplir con estas metas, se diseñaron e implementaron 5 estrategias a saber: Atención Integral en Salud Mental y Convivencia Escolar (también denominada aulas con emoción), Educación Integral de la Sexualidad (EIS), Fortalecimiento familiar, Construcción de ciudadanía y Entornos Escolares Inspiradores que en su conjunto buscan fortalecer las habilidades socioemocionales de los NNJ y de los diferentes actores de la comunidad educativa (Directivos, coordinadores, docentes orientadores, maestros, padres, madres y cuidadores, etc.).

Estas habilidades socioemocionales se constituyen en recursos fundamentales para que los estudiantes y las comunidades afronten asertivamente los desafíos cotidianos en el ámbito académico y en el ámbito de las relaciones y vínculos, gestionen las emociones, resuelvan creativa y pacíficamente los conflictos y se participe en las instituciones educativas y en los entornos escolares de manera incidente para contribuir en la transformación de realidades sociales.

Con corte a 31 de marzo de 2025 se cuenta con un presupuesto comprometido del 76,21% y de unos giros del 14,25% sobre los recursos disponibles. La implementación se inició mediante la celebración de convenios de asociación.

Un convenio se celebró con Fundación Plan para llevar a cabo la implementación de dos estrategias, estas son: Aulas con Emoción y Educación Integral de Sexualidad. En el caso de la estrategia de Aulas con Emoción adicionalmente la Fundación Plan vinculó a Aulas en Paz, aliado de reconocida idoneidad en materia de habilidades socioemocionales, para fortalecer los procesos de integración curricular en el aula.

En cuanto a la implementación de la estrategia de Entornos Escolares Inspiradores se suscribió convenio con la Fundación Tiempo de Juego, mientras que para la implementación de las estrategias de construcción de Ciudadanía y Fortalecimiento Familiar se celebró convenio con la Fundación Juego y Niñez.

En ese marco a lo largo de todo el primer trimestre del año se llevó a cabo la alineación técnica y pedagógica de los equipos territoriales y coordinadores de la SED con los equipos de los asociados con el fin de llegar de manera articulada a los colegios y con los objetivos claros del Programa Escuelas con Emociones.

Es importante a manera de cierre indicar que, no se han presentado retrasos en la ejecución presupuestal, ni en la implementación de las actividades de las estrategias, cumpliendo hasta la fecha con lo planeado por la gerencia del proyecto.

FIRMA:



EDWIN ALBERTO USSA CRISTIANO

Oficina de Convivencia Escolar

8031 "Implementación del Programa de Convivencia y Salud Mental en las comunidades educativas y entornos priorizados"

ANEXO 1.

ACCIONES REPORTADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA ESCUELAS
CON EMOCIONES

Estrategias Entornos Escolares Inspiradores y Aulas con Emoción

Con corte al 31 de marzo de 2025, se reportaron las siguientes acciones:

Tabla 1. Número de acciones reportadas según la estrategia

Estrategia	Acciones reportadas
Entornos Escolares Inspiradores	875
Aulas con Emoción	1.155
Total	2.030

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 2. Número de asistentes reportadas según su tipo

Estrategia	Asistentes reportados
Estudiantes	22.584
Docentes	11.975
Madres, padres y/o personas cuidadoras	8.830
Docentes orientadores(as)	1.566
Coordinadores(as)	926
Rectores(as)	900
Otros actores de la comunidad educativa que asistieron:	2.090
Total	48.871

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Los reportes que acá se resumen pertenecen a las acciones subidas por los equipos territoriales al formulario de cada una de las estrategias, cuyos enlaces son:

- Entornos Escolares Inspiradores: <https://forms.office.com/r/RZRRUR1Cc2>
- Aulas con Emoción: <https://forms.office.com/r/HNjKphN6vr>

I. Entornos Escolares Inspiradores

Tabla 3. Número de acciones reportadas por Entornos Escolares Inspiradores según el mes

Mes	Número de acciones
Enero	70
Febrero	341
Marzo	446
Total	875

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 4. Número de acciones reportadas por Entornos Escolares Inspiradores según el tipo de actividad

Tipo de actividad	Número de acciones
Articulación Interinstitucional y atención a situaciones críticas	687
Gestión Comunitaria y Acción Colectiva	179
Gestión Pedagógica de los entornos	6
Gobernanza Distrital de Entornos	3
Total	875

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 4.1. Número de acciones reportadas por la Articulación Interinstitucional y atención a situaciones críticas

Tipo de actividad – Articulación Interinstitucional y atención a situaciones críticas	Número de acciones
Contención / Atención a Toma	4
Identificación de factores de riesgo y factores protectores	208
Implementación Actividades Intermedias	46
Implementación Eventos de alto impacto	8
Mesas de trabajo para la gestión de actividades territoriales	91
Mesas Locales de Entornos Escolares	24
Mesas Técnicas de Articulación Interinstitucional	119
Recorridos Interinstitucionales	55
Alertas en entornos	132
Total	687

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 4.2. Número de acciones reportadas por la Gestión Comunitaria y Acción Colectiva

Tipo de actividad – Gestión Comunitaria y Acción Colectiva	Número de acciones
Acciones de sostenibilidad y Seguimiento de la iniciativa PICME	15

Formulación de la Iniciativa Comunitaria PICME	46
Identificación de factores de riesgo y factores protectores	56
Implementación Acciones de Formación	13
Implementación Actividades Intermedias	3
Implementación Eventos de alto impacto	1
Mesas de trabajo para la gestión de actividades territoriales	30
Mesas Técnicas de Articulación Interinstitucional	15
Total	179

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 4.3. Número de acciones reportadas por la Gestión Pedagógica de los Entornos

Tipo de actividad – Gestión Pedagógica de los Entornos	Número de acciones
Acompañamiento a situaciones de Riñas	1
Promoción del cuidado del Entorno Escolar	5
Total	6

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 4.4. Número de acciones reportadas por la Gerencia Estratégica Distrital

Tipo de actividad – Gerencia Estratégica Distrital	Número de acciones
Apoyo a la supervisión de Convenio de Asociación	1
Espacios Académicos y demás instancias de socialización	2
Total	3

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 5. Número de acciones reportadas por Entornos Escolares Inspiradores según la localidad

Localidad	Número de acciones
1-USAQUEN	41
2-CHAPINERO	9
3-SANTAFE	39
4-SAN CRISTOBAL	75
5-USME	61
6-TUNJUELITO	47
7-BOSA	99
8-KENNEDY	60
9-FONTIBON	30
10-ENGATIVA	105
11-SUBA	81
12-BARRIOS UNIDOS	12
13-TEUSAQUILLO	10

14-LOS MARTIRES	27
15-ANTONIO NARIÑO	1
16-PUENTE ARANDA	63
17-LA CANDELARIA	27
18-RAFAEL URIBE	14
19-CIUDAD BOLIVAR	67
20-SUMAPAZ	7
Total	875

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 6. Número de acciones reportadas por Entornos Escolares Inspiradores según el tipo de actor y la actividad

Tipo de actor	Articulación Interinstitucional y atención a situaciones críticas	Gestión Comunitaria y Acción Colectiva	Gestión Pedagógica de los entornos	Gobernanza Distrital de Entornos	Total
Estudiantes	8.633	726	1.207	0	10.566
Docentes	415	308	45	0	768
Madres, padres y/o personas cuidadoras	3.071	72	0	0	3.143
Docentes orientadores(as)	230	49	3	0	282
Cuántos coordinadores(as)	235	85	4	0	324
Rectores(as)	332	100	3	1	436
Otros actores de la comunidad educativa que asistieron:	928	517	19	24	1.488
Total	13.844	1.857	1.281	25	17.007

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 7. Número de acciones reportadas por Entornos Escolares Inspiradores según el sexo y la actividad

Tipo de actividad	Mujeres	Hombres	Intersexuales	Total
-------------------	---------	---------	---------------	-------

INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2025

Proyecto 8031

Articulación Interinstitucional y atención a situaciones críticas	10.389	5.597	40	16.026
Gestión Comunitaria y Acción Colectiva	1004	690	7	1.701
Gestión Pedagógica de los entornos	563	574	0	1.137
Gobernanza Distrital de Entornos	31	28	0	59
Total				

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

/

II. Aulas con Emoción:

Tabla 8. Número de acciones reportadas por Aulas con Emoción según el mes

Mes	Número de acciones
Enero	185
Febrero	418
Marzo	552
Total	1.155

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 9. Número de acciones reportadas por Aulas con Emoción según el tipo de actividad

Tipo de actividad	Número de acciones
Promoción y prevención	587
Plan de trabajo de habilidades socioemocionales	187
Ruta integral, Ley 1620 y protocolos	180
Mesa técnica de seguimiento a casos	163
Mesas y espacios de política pública	36
Acciones masivas de alto impacto - eventos	2
Total	1.155

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 9.1. Número de acciones reportadas en Promoción y prevención

Tipo de actividad – Promoción y prevención	Número de acciones
Corresponsabilidad parental - Prevención de la violencia en el contexto familiar	12
Derechos Sexuales y Reproductivos	13
Hostigamiento Escolar	219

Mesa de trabajo	29
Prevención de VBG y Violencia Sexual	159
Salud Mental - Conducta Suicida	128
Salud Mental - Consumo de SPA	27
Total	587

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 9.2. Número de acciones reportadas en Ruta integral, Ley 1620 y protocolos

Tipo de actividad - Ruta integral, Ley 1620 y protocolos	Número de acciones
Ley 1620 de 2013 - Ruta de Atención Integral	126
Protocolos de atención integral V5.0	54
Total	180

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 9.3. Número de acciones reportadas en Mesa técnica de seguimiento a casos

Tipo de actividad - Mesa técnica de seguimiento a casos	Número de acciones
Equipo línea 1	64
Equipo línea 2	99
Total	163

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 9.4. Número de acciones reportadas en Mesas y espacios de política pública

Tipo de actividad - Mesas y espacios de política pública	Número de acciones
Comité Distrital de Seguimiento a Casos	3
Comité Local de Seguimiento a Víctimas (CLAVIS)	28
Consejos Redes de Buen Trato	4
Mesa de Atención Distrital	1
Total	36

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 9.5. Número de acciones reportadas en Plan de trabajo de habilidades socioemocionales

Tipo de actividad - Plan de trabajo de habilidades socioemocionales	Número de acciones
Mesa de trabajo para el plan de acción	118

Actividad de impacto del plan de acción	22
Acción pedagógica en habilidades socioemocionales	45
Acompañamiento especializado	2
Total	187

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 10. Número de acciones reportadas por Aulas con Emoción según la localidad

Localidad	Número de acciones
1-USAQUEN	61
2-CHAPINERO	21
3-SANTAFE	26
4-SAN CRISTOBAL	68
5-USME	65
6-TUNJUELITO	54
7-BOSA	77
8-KENNEDY	123
9-FONTIBON	57
10-ENGATIVA	94
11-SUBA	90
12-BARRIOS UNIDOS	24
13-TEUSAQUILLO	10
14-LOS MARTIRES	33
15-ANTONIO NARIÑO	29
16-PUENTE ARANDA	71
17-LA CANDELARIA	9
18-RAFAEL URIBE	73
19-CIUDAD BOLIVAR	152
20-SUMAPAZ	10
DISTRITAL	6
INTERLOCALIDAD	2
Total	1.155

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 11. Número de acciones reportadas por Aulas con Emoción según el tipo de actor y la actividad

Tipo de actor	PP ¹	RI-1620 ²	EESE ³	PT-HSE ⁴	AM ⁵	Total
---------------	-----------------	----------------------	-------------------	---------------------	-----------------	-------

¹ Promoción y prevención

² Ruta integral, Ley 1620 y protocolos

³ Escuela de entrenamiento socioemocional

⁴ Plan de trabajo de habilidades socioemocionales

⁵ Acciones masivas de alto impacto - eventos

INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2025

Proyecto 8031

Estudiantes	11.614	55	0	349	0	12.018
Docentes	4081	5482	0	1553	91	11.207
Madres, padres y/o personas cuidadoras	2875	2540	0	272	0	5.687
Docentes orientadores(as)	445	460	0	373	6	1.284
Coordinadores(as)	143	176	0	278	5	602
Rectores(as)	89	234	0	140	1	464
Otros actores de la comunidad educativa que asistieron:	81	235	0	276	10	602
Total	19.328	9.128	0	3.241	113	31.864

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025

Tabla 12. Número de acciones reportadas por Aulas con Emoción según el sexo y la actividad

Tipo de actividad	Mujeres	Hombres	Intersexuales	Total
Promoción y prevención	7.291	5.388	36	12.715
Ruta integral, Ley 1620 y protocolos	5.294	2.354	3	7.651
Plan de trabajo de habilidades socioemocionales	1.939	810	0	2.749
Acciones masivas de alto impacto - eventos	85	34	0	119
Total	14.609	8586	39	23.234

Fuente: Formulario de acciones Escuelas con Emociones. Corte 31 de marzo de 2025